

REPÚBLICA DE PANAMÁ

INSTITUCIÓN: SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (SENACYT)

INFORME SUSTANTIVO DE MISIÓN OFICIAL EN EXTERIOR

Nombre del Funcionario (a): CLAUDIA M. GUERRERO M.

N°. Cédula: 8-304-333

Cargo: Directora de Cooperación Internacional

Fecha de la misión:

Desde: 09/27/2017

Hasta: 09/30/2017

Número de Cheque: 081

Monto: B/. 1200.00

País: Montevideo, Uruguay

Misión Oficial: Taller del Grupo de Trabajo de Infraestructuras de Investigación (RI's), de la Iniciativa Conjunta de Colaboración Científica (JIRI) entre la Unión Europea (UE) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación:

El objetivo de este Taller fue reunir a los puntos nacionales de contacto del grupo de trabajo de RI's de la UE y CELAC, con el propósito de desarrollar una estrategia conjunta de uso compartido de infraestructuras de investigación, para lo cual se abordaron las siguientes acciones:

- Constitución del grupo de trabajo, definición de las metas y los siguientes pasos
- Intercambio de información sobre políticas nacionales y regionales de uso compartido de infraestructuras
- Identificación de las prioridades de investigación para la cooperación regional y birregional, basándose en la planificación estratégica para el uso compartido de infraestructuras
- Intercambio de buenas prácticas en el proceso de elaboración de mapas de relevamiento de infraestructuras.

Resultados (valor agregado en el desempeño de su cargo):

- Posicionamiento de la infraestructura nacional de investigación para el intercambio de expertos y experiencias
- Visita al Polo Científico y Tecnológico de Pando
- Enfoque de las metas y objetivos del grupo de trabajo
- Definición de la metodología de trabajo y los socios
- Definición del tipo de infraestructura a relevar y sus diversas clasificaciones. i.e.: por uso, valor, disponibilidad y apertura a la colaboración internacional
- Intercambio de experiencias exitosas como los proyectos ERIC y ESFRI
- Programas de cooperación abiertos a colaboraciones internacionales
- Lluvia de ideas sobre los próximos pasos y las asignaciones por país de revisión del inventario según los nuevos criterios establecidos.
- Acciones para mejorar la cooperación en la región

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

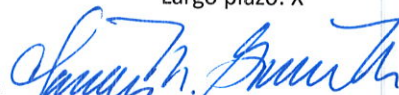
Corto plazo:

Mediano plazo: X

Largo plazo: X

Presentado por: CLAUDIA M. GUERRERO MONTEZA

Firma:



Fecha: 10/06/2017

V° B° del Secretario Nacional:



Observación: Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación deberá adjuntar copia del certificado que otorga el organismo respectivo.

Fundamento legal: Artículo 270 de la Ley No. 63 del 2 de diciembre de 2016 "Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2017".